**INFORME**

**CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES**

**JALISCO**

**CDM**

**SAYULA**

**INFORMACIÓN DEL CDM**

|  |  |
| --- | --- |
| Datos generales del CDM: | |
| Entidad: | Jalisco |
| Nombre de la IMEF/ Municipio: | Instituto Jalisciense de las Mujeres  Instituto Municipal de Atención a la Mujer |

|  |  |
| --- | --- |
| Información del Área Responsable: | |
| Nombre (s) de las (los) responsables de la Meta: |  |
| Lugar de realización: | **Sayula** |
| Período de elaboración del informe: | **Diciembre 2018** |
| Tipo de atención que se proporciona: | **Capacitación y Asesorías** |

**ANTECEDENTES**

Los instrumentos y mecanismos Internacionales así como federales y estatales de protección de los derechos humanos de las mujeres, son el fundamento que motivan el adelanto de las mujeres en la vida pública y privada así como referente obligatorio de atención por parte de las autoridades en los tres niveles de gobierno y en apego a: La Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de discriminación contra la mujer, en sus siglas en inglés (CEDAW), 1979. La Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la mujer (Convención Belém do Pará), ratificada por México en 1998. La Declaración y Plataforma de Acción de Bejing 1995. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 1917. Ley del Instituto Nacional de las Mujeres, 2001. Ley General para la Igualdad entre Mujeres y hombres, 2006. Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, 2007. Plan Nacional de Desarrollo 2013-02018 y Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres, 2013-2018 (Proigualdad 2011).

El antecedente inmediato del Instituto Nacional de las Mujeres, la comisión Nacional de la Mujer como órgano desconcentrado de la Secretaría de Gobernación, significo un avance importante en el alcance de esta visión de atender a la problemática de las mujeres a partir de la óptica de equidad de género.

No obstante, para dar cumplimiento cabal a los compromisos nacionales e Internacionales, era necesario fortalecer este mecanismo para que pudiese atender una misión orientada a la Institucionalización de la perspectiva de género como la única forma de hacer accesibles, a mujeres y hombres, con justicia e igualdad los beneficios del desarrollo. Para este propósito, el Poder Legislativo reconoció como necesario formular un nuevo estamento Institucional y legal para una entidad que, además de situarse en un rango ministerial, fuera dotada de atribuciones definidas, con disponibilidad de recursos suficientes y con la capacidad y competencias para influir en la incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas nacionales.

Así, mediante decreto del Congreso de la Unión, de fecha 21 de diciembre de 2000, publicado en el diario oficial de la federación del 12 de enero de 2001, se crea el Instituto Nacional de las Mujeres como un organismo público descentralizado de la administración pública federal, su personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía técnica y de gestión para el cumplimiento de sus atribuciones, objetivos y fines.

Derivado de lo anterior y con la firme convicción de continuar con una misión orientada a la Institucionalización de la perspectiva de género en los sectores de la sociedad del Estado de Jalisco, nace un organismo público descentralizado del Poder Ejecutivo, con personalidad jurídica y patrimonios propios, sectorizado a la secretaria de General de Gobierno, encargado de promover, elaborar y ejecutar las políticas públicas del Estado a favor de las mujeres, nombrándose Instituto Jalisciense de las Mujeres.

Los centros de desarrollo para las Mujeres (CDM), se encuentran instalados en los siguientes municipios del Estado de Jalisco: Atemajac de Brizuela, Ameca, Arandas, Jocotepec, Juanacatlan, Lagos de Moreno, Meztiquitic, Poncitlán, Puerto Vallarta, San Martín Hidalgo, Tonalá, Jamay, Sayula, y Yahualica incorporándose este año.

**INTRODUCCIÓN**

Para trabajar eficazmente en la eliminación de la violencia contra las mujeres y niñas, es especialmente importante volverse familiar con, y adquirir una capacidad de respuesta adecuada a una dinámica de género específica y a puntos socioculturales de referencia que prescriben los roles de hombres y mujeres en una sociedad determinada. Se requiere una investigación y análisis socio cultural para entender cuáles son las normas y expectativas que se tienen para hombres y mujeres en un contexto dado y cómo pueden ellas afectar al programa, de modo que las intervenciones puedan diseñarse de acuerdo a ello. También es importante evaluar cómo las intervenciones interactúan e influyen en las actitudes y conductas de los grupos escogidos y la comunidad circundante, a fin de asegurar que los estereotipos negativos de género y la discriminación contra las mujeres y niñas no sean reforzadas por el propio programa.

**INFORME DE LA OPERACIÓN DEL CDM**

Este informe da cuenta de las actividades realizadas por el Centro para el Desarrollo de las Mujeres (CDM), del Municipio de Sayula del Estado de Jalisco.

**INFORME CUALITATIVO:**

En el espacio correspondiente a las actividades de este Centro, del mes de diciembre de 2018, se continuó trabajando en la impartición de 5 talleres con el tema “Prevención de Violencia en Contra de Mujeres, Niñas y Niños”, impartidos en el preescolar “Jorge Eguiarte”; donde, se solicitó el taller. El trabajo se inició con una entrevista previa al director del plantel, donde este externó las necesidades de la comunidad estudiantil y de los padres de familia relacionadas con el problema de la violencia. Al escuchar sus planteamientos, se decidió impartir talleres por separado: uno con docentes, otro con madres y padres de familia y uno más para las niñas y niños alumnos del preescolar citado. Estos últimos, con técnicas adaptadas en base a cuentos, canciones y teatro guiñol, en función al rango de edad.

Se realizó el primer taller con el personal de dirección, docente: maestras, maestros, e intendencia del plantel. Todos ellos observaron una conducta respetuosa y entendieron con interés las ponencias de la dinámica, aportando información de utilidad para esta. Se informó, por ejemplo, que la colonia donde se encuentra ubicado el preescolar es parte de la periferia de la cabecera municipal, en la cual es común observar frecuentemente violencia en sus diferentes tipos y modalidades. Luego de la dinámica, estos se comprometieron a hacer un esfuerzo por detectar casos concretos entre su comunidad inmediata, de mujeres violentadas, para las canalizarlas a este Centro del IMM.

El segundo grupo en taller fue el de madres y padres de familia, con una asistencia de 33 mujeres y 1 hombre, quienes escucharon el taller con atención y se involucraron activamente durante el desarrollo de este, externando preguntas y puntualizando sus dudas con respecto a los temas planteados, con lo cual mostraron la sensibilición lograda para con el tema. El taller se extendió dada la cantidad de dudas a aclarar a los participantes.

En el caso de los niños, la dinámica del taller a ellos expuesto, se trabajó en base al juego, introyectando la información por medio de canciones, cuentos y representación con marionetas que les permitiese identificar la violencia física o de carácter sexual, de la que podrían ser víctimas; con el fin, de que ellos pudieran comunicar en dado caso, a sus cuidadores, padres y/o tutores, cualquier tipo de agresión o abuso sufrido. Creando una conciencia en los niños que les permita cuidarse así mismos en un primer momento ante cualquier intento de agresión en su contra.

Finalmente, aunado a lo anterior, se visitó en su taller a las mujeres del modelo CDM, las cuales trabajan el proyecto de artesanías regionales y de temporada; con el propósito de observar el proceso y avance del grupo en su primer expo venta navideña de piñatas de temporada.

En lo que va del mes, atendí personalmente a cinco mujeres que requirieron el servicio de atención en psicología. Tres de ellas se canalizaron al sector social.

**INFORME CUANTITATIVO**

**Las presentes gráficas dan el resultado del trabajo realizado por el CDM, Sayula en el transcurso del mes de diciembre.**

**TIPO DE ATENCIÓN OTORGADA**

**Tipo de atención que solicitaron las y los usuarios en el mes de diciembre en el CDM Sayula.**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Profesionista | Hombres | Mujer |
| Psicología |  | 5 |

**EDADES DE LA POBLACIÓN ATENDIDA**

**Numero de rango de edad de los y las usuarias que se les brindó la asesoría en el mes de diciembre.**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Edad | Hombres | Mujeres |
| 15-29 años |  | 1 |
| 30-44 años |  | 1 |
| 45-59 años |  | **3** |
| + 60 |  |  |

**CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN ATENDIDA**

**Estado Civil de los y las usuarias que se atendieron en el CDM Sayula**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Estado Civil | Hombres | Mujeres |
| Soltera (o) |  |  |
| Casada (o) |  | 4 |
| Divorciada (o) |  |  |
| Unión libre |  | 1 |
| Viuda (o) |  |  |

**Escolaridad de los y las usuarias atendidas en el mes de diciembre en el CDM Sayula**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Escolaridad | Hombres | Mujeres |
| Sin estudios |  |  |
| Primaria |  | 1 |
| Secundaria |  | 4 |
| Bachillerato |  |  |
| Nivel Universitario |  |  |

**Ocupación de los y las usuarias que se les brindó asesoría en el mes de diciembre en el CDM Sayula**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Ocupación | Hombres | Mujeres |
| Trabajo no remunerado |  | 4 |
| Estudiante |  |  |
| Comerciante |  |  |
| Pensionada (o) |  |  |
| Trabajo remunerado |  | 1 |
| Sin Actividad |  |  |

**Condición de violencia presentaron los y las usuarias en el mes de diciembre del CDM de Sayula**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Condición de violencia** | **Hombres** | **Mujeres** |
| Con violencia |  | 5 |
| Sin Violencia |  |  |

**Tipo de violencia que presentaron los y las usuarias que se les atendió en el mes de diciembre en el CDM Sayula**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Tipo de Violencia | Hombre | Mujer |
| Física |  | 2 |
| Psicológica |  | 5 |
| Económica |  | 4 |
| Sexual |  |  |
| Patrimonial |  | 1 |

**Modalidades de violencia que presentaron los y las usuarias en el mes de diciembre.**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Modalidad de violencia | Hombres | Mujeres |
| Familiar |  | 5 |
| Laboral |  |  |
| Docente |  |  |
| Feminicida |  |  |
| Comunitaria |  |  |
| Institucional |  |  |

**Sector de canalización que se refirieron a los y a las usuarias atendidas durante el mes de diciembre en el CDM de Sayula**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Sector de Canalización | Hombres | Mujeres |
| Sector Salud |  |  |
| Justicia |  |  |
| Social |  | 3 |
| Seguridad |  |  |
| Otros |  |  |

**Talleres impartidos durante el mes de diciembre**

|  |  |
| --- | --- |
| Tema | Institución |
|  |  |
| Prevención de violencia en contra de las mujeres niñas y niños. | Preescolar Jorge Eguiarte docente |
| Prevención de violencia en contra de las mujeres niñas y niños | Preescolar Jorge Eguiarte Madres y padres de familia |

**Total de asistencia de hombres y mujeres que participaron en los talleres del mes de diciembre.**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Asistencia a los Talleres | Hombres | Mujeres | Total |
|  | 3 | 39 | 42 |

**Rango de edades de los y las participantes que recibieron la información de los talleres en el mes de junio**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Edades de los y las participantes | 15 a 20 | 30 a 44 | 45 a 59 | +60 | Sin definir |
| Hombres |  |  | 3 |  |  |
| Mujeres | 5 | 22 | 12 |  |  |

**CONLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Durante el mes de diciembre este centro inició la impartición de talleres a las escuelas del municipio. Percibo personalmente, la necesidad imperiosa de realizar un trabajo coordinado con estos centros que vaya más allá de la actual dinámica que se lleva en cuanto a coordinación con estos centros pedagógicos; Con el fin llegar a más población vulnerable que vive la discriminación, explotación y violencia de género, por intermediación de docentes y directivos de las escuelas que tienen un contacto directo y cotidiano con las potenciales víctimas de la violencia citada.

En este mes se inició con la expo venta de piñatas el grupo de red de mujeres , realizando plan de acción el cual será en beneficio de la red de mujeres del modelo del CDM..

**FIRMAS**

**RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN**

**Licda. En Psicología Marta Elena Sánchez Sosa**